

Comisiones para el exámen de poderes.—Véase poderes.

Consultor 2.º—Se acuerda el nombramiento de una comision que proponga el que ha de ser nombrado para este cargo,-34.—Se dá conocimiento de los individuos que la componen,-41.—Es reeligido para dicho cargo Don Domingo José de Ezénarro,-52.—Dá éste las gracias,-53.

Contribucion.—Véase guerra de Africa.

Convocatoria á juntas generales,-1.

Cuentas municipales.—Véase arreglo de oficinas.

Cuentas de caudales del Señorío.—Se anuncia que están de manifiesto,-29.—Se aprueban las del presente bienio,-79.

Culto y clero.—Véase arreglo de parroquias.

Culto y clero.—Pasa á la Comision un memorial del alcalde de Pedernales en solicitud de que los caseríos de las distintas jurisdicciones que señala paguen sus diezmos para el culto y clero del mismo modo que lo han hecho hasta 1860,-40.—Informe de la mayoría de dicha comision, voto particular y resolucion determinando que hasta el arreglo parroquial continúe rijiendo el acuerdo de la Junta general de 1844,-119 y 120.—Protestan varios pueblos,-120.

CH

Chacolí.—Pasa á la comision de caminos una solicitud de varios apoderados relativa al impuesto sobre el chacolí para caminos,-46.—Informes de mayoría y minoría y acuerdo declarando que no se exija dicho impuesto durante dos años,-124 y 125.

D

Daños materiales.—Véase Orduña.—Varios propietarios de

Declaracion de hallarse constituida la Junta, 21.

Desamortizacion.—Se aprueba un informe de la comision de fueros relativo á la ley de desamortizacion,-129.—Se consigna un voto de gracias á la Diputacion, comisionados en Córte y Diputados á Córte que han intervenido en el negocio,-129.

Deuda sin interés.—Véase Elorriaga, Don Calisto.

Diocesano.—Véase funcion religiosa.

Diócesis vascongada.—Véase Obispado de Victoria.

Diputados.—Su eleccion para el próximo bienio: los del bando Oñacino,-página 96,-y los del Gamboino,-99.

Discurso de apertura de la Junta.—Es oido con sumo agrado y se acuerda su impresion en ambos

idiomas,-21.—En castellano, página 15 y en vascuence,-139 al 141.

Discurso del señor Corregidor.—21.

Discurso de D. José Miguel de Arrieta Mascárrua.—Véase Berrio-ochoa.

Discursos filosóficos de la lengua vascongada.—Se recomienda su impresion,-115.

Donativo.—Véase archivo de Burgos.

Durango.—Véase poderes.

E

Eleccion de nuevo gobierno de Vizcaya.—94.

Elizalde.—D. Manuel.—Pasa á la Diputacion su solicitud con especial recomendacion,-104.

Elorriaga.—D. Calisto.—Pasa á la comision de suministros una exposicion del mismo y de Don Juan Pablo de Boneta, sobre que se les pague su crédito en papel de la deuda de primera clase,-61. Se accede á la solicitud,-126.

Empleados.—Véase arreglo de oficinas.

Empresa de riegos.—Autorizando á la Diputacion para que instruyendo el oportuno expediente se dé cuenta de él en las próximas juntas generales,-125.

Ensanche de términos jurisdiccionales.—Observacion de los apoderados de Bilbao, sobre el expediente relativo a la anexion de las anteiglesias de Abando, Begoña y Deusto,-27.—Pasa á la comision de fueros una proposicion de varios apoderados, encaminada á conciliar los intereses de algunas villas con los de las anteiglesias que las circuyen,-57.—Vuelve á la comision de fueros un informe relativo al asunto,-60.—Pasa á la misma comision un escrito del apoderado de Ondárroa adhiriéndose á la proposicion arriba citada,-67.—Se presenta nuevo informe relativo al asunto, el cual queda aprobado,-116.

Escuela normal.—Se autoriza á la Diputacion para que continúe gestionando á fin de lograr que su planteamiento se realice en los términos que tiene solicitados,-111.

Escuela de sordo-mudos y ciegos.—Se aprueba lo obrado por la Diputacion y se la recomienda, que de acuerdo con las de Alava y Guipúzcoa, contribuya á su planteamiento,-61.

Exposicion agrícola.—Pasa á la Comision de Fomento una mocion sobre que se organice una exposicion general en las tres provincias hermanas,-56.—Se acepta la idea y acuerda se tenga presente en tiempo oportuno,-62.

Exposicion de ganado.—Se dirige á la misma comision una solicitud relativa á la celebracion de una exposicion de ganado vacuno,-67.—Se acuerda que en cada bienio se celebre una en el ferial de Guernica,-119.